



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

470. Proposiciones No de Ley

PNL/000992-02

Desestimación por el Pleno de la Proposición No de Ley presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Óscar Álvarez Domínguez y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, para instar a la Junta a derogar la Resolución de la Dirección General de Industrias Agrarias y Modernización de Explotaciones sobre admisión de menores en régimen de pensión completa en las Residencias de los Centros de Formación Agraria, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 182, de 11 de octubre de 2016.

PRESIDENCIA

El Pleno de las Cortes de Castilla y León, en sesión celebrada el día 31 de octubre de 2018, rechazó la Proposición No de Ley, PNL/000992, presentada por los Procuradores Dña. María Josefa Díaz-Caneja Fernández, D. Celestino Rodríguez Rubio, D. Álvaro Lora Cumplido, D. Óscar Álvarez Domínguez y Dña. Gloria María Acevedo Rodríguez, para instar a la Junta a derogar la Resolución de la Dirección General de Industrias Agrarias y Modernización de Explotaciones sobre admisión de menores en régimen de pensión completa en las Residencias de los Centros de Formación Agraria, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, n.º 182, de 11 de octubre de 2016, debatida en la Sesión de la Comisión de Agricultura y Ganadería de 20 de junio de 2017 y elevada al Pleno en virtud de lo dispuesto en el artículo 92.3 del Reglamento de la Cámara.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de octubre de 2018.

P. D. EL SECRETARIO GENERAL-LETRADO MAYOR,
Fdo.: Carlos Ortega Santiago